
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS

RESOLUCIÓN N°	
114	/024

05 de noviembre de 2024.

VISTO: la Compra Directa por Excepción N°110/2024 al amparo de la causal prevista en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF para la adquisición de productos y reactivos varios a ser utilizados en el Laboratorio de Microbiología Ambiental y Biotecnología del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur de UTEC;

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación de las Bases de la compra en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales;

II) que se recibieron ofertas hasta el día 13 de septiembre de 2024, recibiendo las propuestas de las siguientes empresas: (I) BIKO S.A, (II) ELECO S.A, (III) EMILIO BENZO S A;

CONSIDERANDO: I) que el informe técnico precedente de fecha 8 de octubre de 2024 recomienda adjudicar la compra según se detalla en el mismo, eligiendo a los proveedores cuyas ofertas, habiendo cumplido los requisitos técnicos mínimos, resultan más convenientes para los intereses de la Administración, así como dejar sin efecto y desiertos otros;

II) que recayó informe jurídico de fecha 25 de octubre de 2024, que considera que la adquisición pretendida encuadra dentro de la causal de contratación directa por excepción establecida en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF, así como recomienda que corresponde declarar sin efecto el Ítem N°9 por no haberse presentado ofertas que cumplan las especificaciones técnicas solicitadas y declarar desiertos los ítems, N°1, 3 y 7 en tanto no se presentaron ofertas para los mismos;

III) que, en su mérito, procede atender a las recomendaciones recogidas en los informes mencionados;

IV) que se ha expedido el correspondiente informe de disponibilidad del crédito;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012, a las modificaciones introducidas por la Ley N° 19.889 del 9 de julio de 2020, a lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo Central N° 287/019 de 14 de mayo de 2019, y demás normas concordantes aplicables;

**LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
– en ejercicio de atribuciones delegadas –**

RESUELVE:

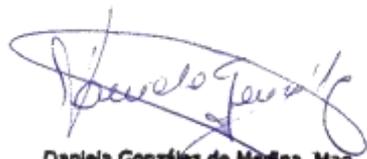
1º. Adjudicar la Compra Directa por Excepción N° 110/2024, al amparo de la causal prevista en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF para la adquisición de productos y reactivos varios a ser utilizados en el Laboratorio de Microbiología Ambiental y Biotecnología del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur de UTEC, a los proveedores EMILIO BENZO S A y ELECO S A, según se detalla en ANEXO I el cual forma parte de la presente;

2º. Declarar sin efecto el ítem N° 9 por no haberse presentado ofertas que cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en ANEXO III de las Bases y Condiciones;

3º Declarar desiertos los ítems N° 1, 3 y 7 por no recibirse ofertas;

4º Autorizar con los fines indicados, la erogación de **\$41.660,16 (pesos uruguayos cuarenta y un mil seiscientos sesenta con 16/100) impuestos incluidos y USD 2.452,2 (dólares americanos dos mil cuatrocientos cincuenta y dos con 20/100) impuestos incluidos**, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Financiamiento 1.1 “Rentas Generales”;

5°. Notifíquese a los oferentes y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Daniela González de Medina, Mag
DIRECTORA ITR CENTRO SUR
Universidad Tecnológica

ANEXO I

ÍTEM	COD SICE	PRODUCTO	Cantidad	Unidad	Proveedor	Moneda	Precio Total IVA Incl
1	73417	SOLUCION DE PALADIO EN ÁCIDO NITRICO	50	ML	DESIERTO	-	-
2	104407	NITRATO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO	50	G	ELECO S A	USD	385,52
3	3230	ARSENITO DE SODIO	100	G	DESIERTO	-	-
4	21850	ESTANDAR DE ARSENICO	500	ML	ELECO S A	USD	328,18
5	37050	KIT PARA EXTRACCIÓN DE ADN	100	DETER MINACI ÓN	BIKO SA	\$	37.915,1 6
6	70490	KIT PARA DQO	360	DETER MINACI ÓN	ELECO S A	USD	1.647,00
7	72277	SOLUCIÓN DE LACTATO DE SODIO	2,5	L	DESIERTO	-	-
8	78694	ÁCIDO BUTIRICO	500	L	ELECO S A	USD	91,5
9	28208	PROPINATO DE SODIO	300	G	SIN EFECTO	-	-
10	1521	ACETATO DE SODIO ANHIDRO	1.000,00	G	EMILIO BENZO S A	\$	3.745,40